

Bellavista, 15 de junio del 2023

Señor: Presente. -

Con fecha quince de junio de dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº162-2023-CFIPA EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Proveído Nº0659 -2023-DFIPA y se adjunta el Oficio Nº 072-2023-EPIP recibido el 09 de junio del 2023, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, Mg WALTER ALVITES RUESTA, informa sobre la designación de Comisiones para las actividades por la Semana Profesional de Ingeniería Pesquera 2023, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, habiendo sido aprobado por Comité Directivo la organización de la misma, el programa de actividades y la conformación de comisiones de docentes.

CONSIDERANDO:

Que, en el Art 27° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la organización académica de la Universidad, se orienta al logro de la formación académica y profesional en pregrado, posgrado, educación continua y a distancia; así como en la creatividad, innovación, liderazgo, emprendimiento e investigación en ciencias, tecnología y humanidades;

Que, en el Artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Universidad se estructura por Facultades que son unidades básicas de organización y comprende: los departamentos académicos, las escuelas profesionales, las unidades de investigación, las unidades de posgrado, laboratorios, talleres y centros de producción de bienes y prestación de servicios;

Que, en el Artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo de personal no docente. Las Facultades tienen sus funciones:

Que, en el Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad;

Que, en el Artículo 40° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional;

Que, en el Artículo 41. del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, las Escuelas Profesionales tienen las siguientes funciones: 41.10 Complementar la formación de los estudiantes a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias y otros que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes y destrezas para desempeñarse con mayor eficacia en sus actividades profesionales, en coordinación con el Comité de Extensión y Responsabilidad Social y el Centro de Incubadoras Empresariales;

Que, en concordancia con la política de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, es necesario organizar, realizar actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y recreativas, que sean conmemorativas a la "Semana de Ingeniería Pesquera 2023" de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos;

Estando a los documentos del visto y lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión Extraordinaria de fecha 15 de junio de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Art 179° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en el Art. 67° de la Ley Universitaria N°30220;

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** a la Comisión Central y Comisiones de Apoyo, de docentes encargados de organizar y realizar las actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y recreativas de la **Semana de Ingeniería Pesquera en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos** a realizarse del 19 al 29 de junio del 2023.

ANTESALA A LA SEMANA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA 19, 20 Y 21 DE JUNIO – EXPOSITORES DEL KMI

TERCER CURSO INTERNACIONAL DEL KMI –UNAC –VIRTUAL TEMA: "ECONÓMIA CIRCULAR - DESAFIO Y OPORTUNIDADES PARA LA ACUICULTURA Y PESCA DE PEQUEÑA ESCALA"

- PhD. JUNG GON RYU (Korea Maritime Institute)
- PhD. MIN JUNKANG (CEO of Bally's)
- PhD. SUNG YONG OH (Korea Maritime Institute)
- PhD. KYUNG SHIN KIM (Korea Maritime Institute)

INAUGURACIÓN SEMANA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

LUNES 26 DE JUNIO 2023

Misa por la Semana de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

Lugar: Auditorio de la FIPA

Hora: 10:00 h

COMISIÓN CENTRAL

- Mg. WALTER ALVITES RUESTA
- Dra. MARY DORYS BELLODAS HURTADO
- Mg. RODOLFO MARTIN CORNEJO URBINA

COMISIÓN REINADO

- Drg. MARY DORYS BELLODAS HURTADO
- Ina. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO
- Mg. WALTER ALVITES RUESTA
- Mg. RODOLFO MARTIN CORNEJO URBINA

Hora: 15:00 h

MARTES 27 DE JUNIO 2023

COMISIÓN DEPORTIVO (FULBITO - VOLEY)

Mg JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE

Hora: 09:00 - 16:00 h

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO 2023

COMISIÓN CONCURSO DE CEVICHE

 Ing. LUIS RENGIFO MANCILLA Degustación de Sopa de Bacalao

Hora: 11:00 - 12:00 h

COMISIÓN CONFERENCIAS VIRTUALES

- Mg. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ
- Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO Expositores por designar

Hora: 18:00 - 21:00 h

- **JUEVES 29 DE JUNIO 2023**
 - FERIADO
- **VIERNES 30 DE JUNIO 2023**

COMISIÓN GINKANA

Mg. DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE

Hora: 10:00 h

REUNIÓN DE CONFRATERNIDAD

Dr. RODOLFO MARTIN CORNEJO URBINA Fiesta de Confraternidad (Local por designar)

Hora: 18:00 h

- 2. APROBAR la organización y el programa de actividades y presupuesto presentada por el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, que forman parte de la presente resolución.
- 3. AL TÉRMINO de las actividades el director de la escuela profesional de Ingeniería Pesquera deberá presentar un informe de cumplimiento de las mismas.
- 4. TRANSCRIBIR la presente resolución a la señora Rectora, VRA, VRI, EPIP, EPIA, DAIA, y otras dependencias de la Facultad, para conocimiento y fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y publiquese. Fdo. Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO. - Decano Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR. – Secretario Académico Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinente.



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)
CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)

PRESUPUESTO DE LA SEMANA DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

	ACT	FIVIDADES A RE	ALIZAR:	
				TOTAL
LUNES 26 DE JUNIO	MISA POR LA INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE INGENIERÍA PEQUERA	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	S/ 825
	MISA			S/ 180
	SOBRE PARA EL CURA	1	100	
	CIRIO	2	25	
	RAMO DE FLORES	1	30	
	INALICURACION			S.I. SAI
	INAUGURACION VINO (DAMA JUANA)	2	90	S/ 645
	CIENTO DE BOCADITOS	2	80 199.5	
	SERVILLETAS	2	139.5	
	CIENTO DE VASOS DESCARTABLES	2	30	
LUNES 26 DE JUNIO	REYNADO	CANTID AD	PRECIO UNIDAD	S/ 41:
	RAMO DE ROSAS	1	50	
	CORONA Y BANDA	1	100	
	BOLSA DE GLOBO N°09	2	8	
	BOLSA DE GLOBO PENCIL	4	8	
	CARTULINA	1	10	
	CINTA DE AGUA PAPEL LUSTRE	2 10	5 0.5	
	BOTELLA DE AGUA	4	2	
	BOTELLONES DE AGUA	2	15	
	CIENTO DE BOCADITOS	1	150	
	CIENTO DE BOCADITOS	-	150	
MARTES 27 DE JUNIO	DÍA DEPORTIVO	CANTID AD	PRECIO UNIDAD	S/ 26
	PELOTA DE FUTBOL	2	55	
	TARJETA DE ARBRITO	2	10	
	CHALECO DEPORTIVO	10	8	
	SILVATO DE ARBRITO	2	25	
MIERCOLES 28 DE JUNIO	CEVICHADA	CANTID AD	PRECIO UNIDAD	S/ 71
	PAQUETE DE PLATOS DESCARTABLES	200	1.2	
	PAQUETE DE CUCHARAS DESCARTABLES	160	1	
	PAQUETE DE GASEOSA (15) PAQUETE DE AGUA (15)	15 2	19 13.5	
MIERCOLES 28	CONFERENCIAS	CANTID AD	PRECIO UNIDAD	s/
DE JUNIO	NO NECESITA PRESUPUESTO (SE ENTREGARA CER		ES)	
VIERNES 30 DE JUNIO	GINCANA AMBIENTACIÓN	CANTID AD	PRECIO UNIDAD	S/ 80 S/ 28
	GLOBOS	200	0.5	3/ 20
	PAPEL COMETA	50	2.4	
	GOMA	2	12.5	
	PABILO	5	8	
	JUEGOS			S/ 52
	COSTALES	8	10	
	ANZUELOS	8	1.9	
	TINAS	8	20	
	PANES	50 500	0.3	
	EMBUTIDOS GASEOSA	24	3.3	
	VASOS DE PLASTICO	100	0.15	
	MILLA DE PLÁSTICO	5	8	
	OTROS GASTOS	1	20	
	TRANSPORTE	1	40	
VIERNES 30 DE		VIERNES 30	PRECIO UNIDAD	s/